

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.

EXPEDIENTE: 2024-0-023 (A/OBR-017366/2024)

COMUNICACIÓN DEFECTOS SUBSANABLES

Habiéndose procedido por la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Infanta Leonor al examen del Sobre único, la Mesa acuerda admitir y solicitar a la empresa que a continuación se relaciona, para proceder a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto simplificado, convocado para la adjudicación del contrato titulado: “REFORMA PARA LA ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD DEL VESTÍBULO DE ACCESO DEL HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE, CENTRO DEPENDIENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR” la Mesa acuerda condicionar la admisión a la licitación de la empresa que se relaciona a continuación, a la presentación de la documentación que se indica:

- INGENIERÍA, OBRAS Y TECNOLOGÍA ESPAÑOLA S.L., NIF B40250672: Deberá aportar el desglose de partidas y unidades de obra indicando los gastos generales y el beneficio industrial como se indica en el proyecto, debidamente firmado y sin modificar la oferta presentada.

La presentación de la citada documentación deberá tener entrada en Servicio de Contratación del Hospital Universitario Infanta Leonor en el plazo de **tres días naturales** a contar desde el siguiente a la publicación/notificación de este requerimiento y se remitirá a través del servicio de Gestiones y Trámites de la página web de la Comunidad de Madrid: <https://gestionesytramites.madrid.org>.

Este requerimiento se hace a través del tablón de anuncios electrónico del Perfil de Contratante (Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid) donde se ha anunciado el contrato referido en el encabezamiento, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Madrid, a día de la fecha.
La Secretaria de la Mesa de contratación,

Firmado digitalmente por: CURTO JIMENEZ CRISTINA
Fecha: 2024.06.18 10:10

Fdo.: Cristina Curto Jiménez

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: